

GROVICE S.A.

Guayaquil, 22 de noviembre del 2011

Señor:

SUPER INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

De mi consideración:

SR. **RONALD LINDERMBERG VILLAFUERTE CEVALLOS**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GROVICE S.A.**, No de Expediente 11388-2010, RUC N° 0992656956001, ante usted respetuosamente comparezco para comunicar la **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** de la compañía GROVICE S.A., mismas que se encuentran legalizadas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa:

El señor **LUIS ENRIQUE LOOR BRIONES** en calidad de CEDENTE, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0921358289, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES DE UN VALOR DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, transfirió a la señora: **BELGICA ANTONIA LOOR BRIONES**, ecuatoriana con cedula 091857735-4, correspondiéndoles las acciones de la siguiente manera : **CUATROCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA**, transferencia que fue legalizada el 20 de diciembre del 2011 en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, para su completa validez,

Quedando el nuevo cuadro accionario de la compañía, de la siguiente manera:

RONALD LINDERMBERG VILLAFUERTE CEVALLOS: Propietario de 400 ACCIONES.

BELGICA ANTONIA LOOR BRIONES: Propietario de 400 ACCIONES

Atentamente,



SR. RONALD LINDERMBERG VILLAFUERTE CEVALLOS
GERENTE GENERAL

2011 DEC 30 AM 11:44

DOCUMENTO
C A L L
COMPAÑIAS
CHMO

GROVICE S.A.

Guayaquil, 20 de diciembre del 2.011

Señores
GROVICE S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros: **LUIS ENRIQUE LOOR BRIONES**, en mi calidad de **CEDENTE** y la señora **BELGICA ANTONIA LOOR BRIONES**, en calidad de **CESIONARIA**, a través de la presente, comunicamos a ustedes que hemos procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones del cincuenta por ciento del total de las acciones que forman el capital social de la compañía GROVICE S.A., y que son de propiedad del **CEDENTE LUIS ENRIQUE LOOR BRIONES**.

El señor **LUIS ENRIQUE LOOR BRIONES**, en calidad de **CEDENTE**, transfiere a la señora **BELGICA ANTONIA LOOR BRIONES**, sus acciones de la siguiente manera: **CUATROCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA**, transfiriendo así el cincuenta por ciento del paquete accionario de **ochocientas acciones nominativas**, ordinarias y liberadas, transferencia que **CEDENTE** y **CESIONARIO**, solicitan sea registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, para su completa validez, así mismo, las Partes, acuerdan mantener títulos independientes de sus acciones, por lo que el cedente hace la entrega del título No. 3 que representan las cuatrocientas acciones, mismo que deberá anularse y emitirse un nuevo títulos a favor de la beneficiaria.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted, esperando se proceda según lo solicitado.

Atentamente

Luis Loor

LUIS ENRIQUE LOOR BRIONES
C.C. 0921358289
CEDENTE

Belgica Antonia Loor Briones

BELGICA ANTONIA LOOR BRIONES
C.C 0918577354
CESIONARIA

2011 DEC 30 AM 11:44

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
C.A.U.